



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MURRIETA MARTINEZ MARLIRES
Título Habilitante: 17-TAM/P-MAD-A-124-10
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 691-2010-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAMBOPATA
Inicio de vigencia del Plan: 21/12/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 275.27
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 24/03/2011, **Término:** 24/03/2011
Nro Res. Inicio PAU: 284-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 495-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS: 052-2017-OSINFOR-TFFS-II

Multa Determinada: 0.81U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Chorisia integrifolia</i> <i>Lupuna</i>		41.71	41.591	26.567	63,9%	63,7%



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

2	<i>Huberodendron swietenioides</i> <i>Achihua</i>		30.15	30.127	20.337	67,5%	67,5%
3	<i>Schizolobium sp.</i> <i>Pashaco</i>		92.62	60.472	45.837	75,8%	49,5%

Fuente: Resolución N° 495-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 6/06/2026 09:55:55

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.